



Nº 23.

En el Pueblo de S. Quirico de Larrasa a los diez y seis de Mayo de mil ochocientos sesenta y siete. Reunidos en la sala de costumbre bajo la presidencia del Sr. D. Antº Vinals, Alcalde y los H. D. Francº Marfemenide, D. Miguel Castañe y D. Jose Piarans Concejales existentes y D. Pedro Admetller y Juan Rife nombrados para reemplazar a los que faltaban para el completo del Ayuntamiento, el Sr. Alcalde, dispuso se diese lectura por el i.º Fro. 1º de la H.ª Sr.ª a la comunicacion del E.º S.º y C.º de esta Pro.ª con que ha del presente, se el nombramiento de los expresados Concejales para completar el numero que falta a esta Corporacion, recibio el juramento a cada uno de los nuevos, D. Pedro Admetller y Juan Rife quedando asi instalados en este Ayuntamiento despues de la toma de posesion. Acto continuo fue levantada la sesion por el Sr. presidente firmando conmigo todos los concurrentes y por lo que no el i.º Fro. de que certifico:

El Alcalde
Antonio Vinals San.º Mas
Miguel CASTAÑE
Jose Piarans Juan Rife

Por los Regidores D.º y D.ºa que queno saben de escribir de su facultad y uno lo efectivo por ellos y por mi
Juan Piarans

Nº 24.

Alcalde
D.º Vinals
Francº Marf.
1º Regen.

En el Pueblo de S. Quirico de Larrasa a los veinte y ocho Junio de mil ochocientos sesenta y siete Reunidos